



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 38 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|---------------------|--------------------|---|------------|--|
| 44001310300120160006700 | Ejecutivo | Belisa Daza Villar | Deni Jose Guerra Peñaranda, Herederos Indeterminados Deniris Guerra Peñaranda | 16/03/2023 | Auto Niega - Niega Terminación Del Proceso |
| 44001310300220180005100 | Procesos Ejecutivos | Disama Medic S.A. | Sin Apoderado , Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S. | 16/03/2023 | Auto Decide - Niega Suspensión Y Requiere Levantamiento De Medidas |

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

f9468f24-eed5-45c3-9ab9-77c2619f25ec